

Publicación de folios, grupos, fechas, medio y horarios para la entrevista

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 168, párrafos primero, segundo y tercero, fracciones I, V, VI y XX, 171, fracciones I, IV y IX, 185, fracciones I y VI, 193, fracción IV, 203 Bis, fracción XI y 209 del Código Electoral del Estado de México; 18, 26, 41, párrafos primero y segundo, y 43 del Reglamento para Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México; en la *Convocatoria para ocupar una vocalía en las juntas distritales para la Elección de Gobernatura 2023* y en los *Criterios para ocupar una vocalía en las juntas distritales para la Elección de Gobernatura 2023*, se publican los folios, grupos, fechas y horarios en los que los aspirantes deberán presentarse a la entrevista, la cual se desarrollará mediante **videoconferencia**:

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
1	D00002	3	23/11/2022	12:30
2	D00003	5	23/11/2022	12:30
3	D00004	3	23/11/2022	14:30
4	D00005	4	24/11/2022	19:00
5	D00007	6	25/11/2022	14:00
6	D00009	2	25/11/2022	15:00
7	D00013	5	23/11/2022	16:00
8	D00017	5	24/11/2022	19:00
9	D00018	3	25/11/2022	14:00
10	D00019	6	24/11/2022	18:00
11	D00023	4	25/11/2022	14:30
12	D00024	4	25/11/2022	15:00
13	D00026	6	25/11/2022	12:30
14	D00027	2	23/11/2022	13:30
15	D00029	5	24/11/2022	16:30
16	D00032	6	25/11/2022	14:30
17	D00033	3	23/11/2022	15:00
18	D00034	5	25/11/2022	12:30
19	D00036	2	24/11/2022	19:00

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
20	D00037	5	23/11/2022	15:30
21	D00039	5	25/11/2022	14:00
22	D00041	5	25/11/2022	13:00
23	D00047	3	24/11/2022	18:30
24	D00050	2	23/11/2022	16:00
25	D00053	5	23/11/2022	14:30
26	D00055	1	25/11/2022	14:30
27	D00059	5	23/11/2022	15:30
28	D00061	2	25/11/2022	13:00
29	D00063	1	24/11/2022	15:30
30	D00064	6	24/11/2022	16:00
31	D00071	2	23/11/2022	15:30
32	D00072	1	24/11/2022	16:30
33	D00073	1	25/11/2022	14:00
34	D00074	2	23/11/2022	13:00
35	D00077	5	25/11/2022	14:30
36	D00079	4	24/11/2022	15:00
37	D00082	4	24/11/2022	17:00
38	D00087	1	23/11/2022	12:30

Envío de datos para la entrevista a los aspirantes	18 de noviembre de 2022.
---	--------------------------

Periodo para realizar la entrevista	Del 22 al 25 de noviembre de 2022.
--	------------------------------------

Importante:

- Accederán hasta **cinco mujeres y cinco hombres**, con las más altas calificaciones obtenidas en el examen de conocimientos y la valoración curricular - más los empates que pudieran presentarse en cada distrito -.
- El ingreso al Concurso **no es una promesa de trabajo**; los aspirantes que participen en él se sujetarán y aceptarán cada una de las etapas. Los resultados obtenidos en el Concurso y la lista final de vocalías designadas por el Consejo General serán definitivos.
- Durante el desarrollo del Concurso, desde el registro de su solicitud de ingreso y hasta su eventual designación, los aspirantes deberán cumplir con los requisitos señalados en la Convocatoria y en los Criterios, de no ser así, serán dados de **baja del Concurso**.
- Los resultados obtenidos en la entrevista se publicarán con los folios de los aspirantes en los estrados y en la página electrónica del IEEM.
- Los aspirantes que hayan sido programados para participar en alguna etapa y no se presenten, serán dados de **baja del Concurso**.
- En cualquier momento del Concurso, el IEEM podrá solicitar la documentación original, la ratificación o las referencias que acrediten los datos registrados en la solicitud de ingreso, así como el cumplimiento de los requisitos. Asimismo, el IEEM se reservará la facultad de **dar de baja del Concurso** a quien entregue cualquier tipo de documento o información falsa o alterada y, de ser así, procederá conforme a derecho.
- La entrevista será videograbada y, en su caso, estará disponible en el canal oficial de YouTube del IEEM, una vez que se haya realizado la designación, y previo consentimiento expreso de las personas aspirantes.
- Para mayor información sobre este procedimiento, consulte el Mini-sitio del Concurso.



Publicación de folios, grupos, fechas, medio y horarios para la entrevista

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 168, párrafos primero, segundo y tercero, fracciones I, V, VI y XX, 171, fracciones I, IV y IX, 185, fracciones I y VI, 193, fracción IV, 203 Bis, fracción XI y 209 del Código Electoral del Estado de México; 18, 26, 41, párrafos primero y segundo, y 43 del Reglamento para Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México; en la *Convocatoria para ocupar una vocalía en las juntas distritales para la Elección de Gobernatura 2023* y en los *Criterios para ocupar una vocalía en las juntas distritales para la Elección de Gobernatura 2023*, se publican los folios, grupos, fechas y horarios en los que los aspirantes deberán presentarse a la entrevista, la cual se desarrollará mediante **videoconferencia**:

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
39	D00088	1	24/11/2022	17:00
40	D00094	5	23/11/2022	14:00
41	D00095	3	24/11/2022	15:00
42	D00098	5	23/11/2022	13:30
43	D00103	1	25/11/2022	13:00
44	D00105	2	25/11/2022	14:00
45	D00109	6	24/11/2022	16:00
46	D00115	2	24/11/2022	16:00
47	D00116	6	23/11/2022	12:00
48	D00117	4	24/11/2022	15:30
49	D00120	4	25/11/2022	12:00
50	D00125	5	24/11/2022	18:00
51	D00128	3	24/11/2022	17:30
52	D00132	2	25/11/2022	12:00
53	D00136	3	24/11/2022	17:00
54	D00139	6	23/11/2022	13:00
55	D00142	6	24/11/2022	17:30
56	D00144	1	24/11/2022	15:30
57	D00146	1	23/11/2022	13:30

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
58	D00152	6	24/11/2022	15:00
59	D00153	1	24/11/2022	18:30
60	D00154	3	24/11/2022	19:00
61	D00155	3	25/11/2022	15:00
62	D00159	5	24/11/2022	17:00
63	D00164	3	25/11/2022	14:00
64	D00165	1	23/11/2022	14:00
65	D00166	3	23/11/2022	16:00
66	D00167	4	25/11/2022	14:30
67	D00169	1	25/11/2022	12:00
68	D00170	2	24/11/2022	17:00
69	D00171	3	24/11/2022	17:30
70	D00176	4	23/11/2022	16:00
71	D00179	5	23/11/2022	16:00
72	D00187	1	24/11/2022	16:30
73	D00191	1	24/11/2022	18:00
74	D00196	4	25/11/2022	13:30
75	D00197	4	23/11/2022	13:30
76	D00198	4	25/11/2022	12:30

Envío de datos para la entrevista a los aspirantes	18 de noviembre de 2022.
---	--------------------------

Periodo para realizar la entrevista	Del 22 al 25 de noviembre de 2022.
--	------------------------------------

Importante:

- Accederán hasta **cinco mujeres y cinco hombres**, con las más altas calificaciones obtenidas en el examen de conocimientos y la valoración curricular - más los empates que pudieran presentarse en cada distrito -.
- El ingreso al Concurso **no es una promesa de trabajo**; los aspirantes que participen en él se sujetarán y aceptarán cada una de las etapas. Los resultados obtenidos en el Concurso y la lista final de vocalías designadas por el Consejo General serán definitivos.
- Durante el desarrollo del Concurso, desde el registro de su solicitud de ingreso y hasta su eventual designación, los aspirantes deberán cumplir con los requisitos señalados en la Convocatoria y en los Criterios, de no ser así, serán dados de **baja del Concurso**.
- Los resultados obtenidos en la entrevista se publicarán con los folios de los aspirantes en los estrados y en la página electrónica del IEEM.
- Los aspirantes que hayan sido programados para participar en alguna etapa y no se presenten, serán dados de **baja del Concurso**.
- En cualquier momento del Concurso, el IEEM podrá solicitar la documentación original, la ratificación o las referencias que acrediten los datos registrados en la solicitud de ingreso, así como el cumplimiento de los requisitos. Asimismo, el IEEM se reservará la facultad de **dar de baja del Concurso** a quien entregue cualquier tipo de documento o información falsa o alterada y, de ser así, procederá conforme a derecho.
- La entrevista será videograbada y, en su caso, estará disponible en el canal oficial de YouTube del IEEM, una vez que se haya realizado la designación, y previo consentimiento expreso de las personas aspirantes.
- Para mayor información sobre este procedimiento, consulte el Mini-sitio del Concurso.



Publicación de folios, grupos, fechas, medio y horarios para la entrevista

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 168, párrafos primero, segundo y tercero, fracciones I, V, VI y XX, 171, fracciones I, IV y IX, 185, fracciones I y VI, 193, fracción IV, 203 Bis, fracción XI y 209 del Código Electoral del Estado de México; 18, 26, 41, párrafos primero y segundo, y 43 del Reglamento para Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México; en la *Convocatoria para ocupar una vocalía en las juntas distritales para la Elección de Gobernatura 2023* y en los *Criterios para ocupar una vocalía en las juntas distritales para la Elección de Gobernatura 2023*, se publican los folios, grupos, fechas y horarios en los que los aspirantes deberán presentarse a la entrevista, la cual se desarrollará mediante **videoconferencia**:

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
77	D00200	1	23/11/2022	15:00
78	D00207	2	24/11/2022	16:30
79	D00210	1	24/11/2022	16:00
80	D00223	5	25/11/2022	12:00
81	D00224	1	25/11/2022	13:30
82	D00227	1	24/11/2022	19:00
83	D00236	3	23/11/2022	16:00
84	D00239	6	25/11/2022	13:00
85	D00240	5	24/11/2022	18:30
86	D00242	3	25/11/2022	12:00
87	D00244	1	23/11/2022	14:00
88	D00247	2	25/11/2022	12:00
89	D00251	4	24/11/2022	17:30
90	D00254	1	23/11/2022	14:30
91	D00260	1	23/11/2022	16:00
92	D00261	6	23/11/2022	15:30
93	D00262	1	23/11/2022	12:00
94	D00265	6	23/11/2022	13:30
95	D00277	5	23/11/2022	15:00

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
96	D00280	3	24/11/2022	16:30
97	D00285	2	25/11/2022	14:30
98	D00289	6	23/11/2022	14:00
99	D00290	6	23/11/2022	15:00
100	D00294	6	23/11/2022	16:00
101	D00296	4	24/11/2022	16:00
102	D00297	5	25/11/2022	12:00
103	D00299	2	23/11/2022	13:00
104	D00301	6	24/11/2022	18:30
105	D00304	3	24/11/2022	15:00
106	D00308	3	23/11/2022	14:00
107	D00334	3	23/11/2022	15:00
108	D00348	3	23/11/2022	12:30
109	D00354	2	24/11/2022	16:30
110	D00358	4	24/11/2022	17:30
111	D00359	4	24/11/2022	15:30
112	D00364	6	24/11/2022	15:30
113	D00366	2	23/11/2022	14:00
114	D00376	4	24/11/2022	18:00

Envío de datos para la entrevista a los aspirantes	18 de noviembre de 2022.
---	--------------------------

Periodo para realizar la entrevista	Del 22 al 25 de noviembre de 2022.
--	------------------------------------

Importante:

- Accederán hasta **cinco mujeres y cinco hombres**, con las más altas calificaciones obtenidas en el examen de conocimientos y la valoración curricular - más los empates que pudieran presentarse en cada distrito -.
- El ingreso al Concurso **no es una promesa de trabajo**; los aspirantes que participen en él se sujetarán y aceptarán cada una de las etapas. Los resultados obtenidos en el Concurso y la lista final de vocalías designadas por el Consejo General serán definitivos.
- Durante el desarrollo del Concurso, desde el registro de su solicitud de ingreso y hasta su eventual designación, los aspirantes deberán cumplir con los requisitos señalados en la Convocatoria y en los Criterios, de no ser así, serán dados de **baja del Concurso**.
- Los resultados obtenidos en la entrevista se publicarán con los folios de los aspirantes en los estrados y en la página electrónica del IEEM.
- Los aspirantes que hayan sido programados para participar en alguna etapa y no se presenten, serán dados de **baja del Concurso**.
- En cualquier momento del Concurso, el IEEM podrá solicitar la documentación original, la ratificación o las referencias que acrediten los datos registrados en la solicitud de ingreso, así como el cumplimiento de los requisitos. Asimismo, el IEEM se reservará la facultad de **dar de baja del Concurso** a quien entregue cualquier tipo de documento o información falsa o alterada y, de ser así, procederá conforme a derecho.
- La entrevista será videograbada y, en su caso, estará disponible en el canal oficial de YouTube del IEEM, una vez que se haya realizado la designación, y previo consentimiento expreso de las personas aspirantes.
- Para mayor información sobre este procedimiento, consulte el Mini-sitio del Concurso.



Publicación de folios, grupos, fechas, medio y horarios para la entrevista

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 168, párrafos primero, segundo y tercero, fracciones I, V, VI y XX, 171, fracciones I, IV y IX, 185, fracciones I y VI, 193, fracción IV, 203 Bis, fracción XI y 209 del Código Electoral del Estado de México; 18, 26, 41, párrafos primero y segundo, y 43 del Reglamento para Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México; en la *Convocatoria para ocupar una vocalía en las juntas distritales para la Elección de Gobernatura 2023* y en los *Criterios para ocupar una vocalía en las juntas distritales para la Elección de Gobernatura 2023*, se publican los folios, grupos, fechas y horarios en los que los aspirantes deberán presentarse a la entrevista, la cual se desarrollará mediante **videoconferencia**:

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
115	D00377	1	23/11/2022	14:00
116	D00391	6	24/11/2022	15:30
117	D00395	2	23/11/2022	13:00
118	D00405	4	25/11/2022	13:00
119	D00409	1	23/11/2022	15:00
120	D00410	1	24/11/2022	18:00
121	D00412	5	25/11/2022	13:30
122	D00414	4	23/11/2022	14:30
123	D00417	3	23/11/2022	15:30
124	D00418	4	25/11/2022	15:00
125	D00440	2	24/11/2022	17:30
126	D00441	6	23/11/2022	12:30
127	D00443	1	23/11/2022	13:00
128	D00451	6	23/11/2022	13:30
129	D00454	2	24/11/2022	18:30
130	D00462	1	25/11/2022	14:30
131	D00464	3	24/11/2022	16:30
132	D00483	3	23/11/2022	15:30
133	D00493	4	24/11/2022	18:00

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
134	D00500	2	25/11/2022	12:30
135	D00508	6	23/11/2022	13:00
136	D00514	3	25/11/2022	13:30
137	D00524	4	25/11/2022	12:00
138	D00525	6	24/11/2022	17:00
139	D00535	3	25/11/2022	13:00
140	D00541	5	24/11/2022	18:00
141	D00544	3	25/11/2022	12:30
142	D00545	1	24/11/2022	17:30
143	D00552	3	25/11/2022	12:30
144	D00562	5	24/11/2022	15:00
145	D00564	3	25/11/2022	14:30
146	D00578	4	24/11/2022	17:00
147	D00585	1	23/11/2022	12:00
148	D00591	5	24/11/2022	16:30
149	D00599	4	24/11/2022	18:30
150	D00600	1	25/11/2022	13:30
151	D00605	3	23/11/2022	13:30
152	D00608	3	23/11/2022	12:30

Envío de datos para la entrevista a los aspirantes	18 de noviembre de 2022.
---	--------------------------

Periodo para realizar la entrevista	Del 22 al 25 de noviembre de 2022.
--	------------------------------------

Importante:

- Accederán hasta **cinco mujeres y cinco hombres**, con las más altas calificaciones obtenidas en el examen de conocimientos y la valoración curricular - más los empates que pudieran presentarse en cada distrito -.
- El ingreso al Concurso **no es una promesa de trabajo**; los aspirantes que participen en él se sujetarán y aceptarán cada una de las etapas. Los resultados obtenidos en el Concurso y la lista final de vocalías designadas por el Consejo General serán definitivos.
- Durante el desarrollo del Concurso, desde el registro de su solicitud de ingreso y hasta su eventual designación, los aspirantes deberán cumplir con los requisitos señalados en la Convocatoria y en los Criterios, de no ser así, serán dados de **baja del Concurso**.
- Los resultados obtenidos en la entrevista se publicarán con los folios de los aspirantes en los estrados y en la página electrónica del IEEM.
- Los aspirantes que hayan sido programados para participar en alguna etapa y no se presenten, serán dados de **baja del Concurso**.
- En cualquier momento del Concurso, el IEEM podrá solicitar la documentación original, la ratificación o las referencias que acrediten los datos registrados en la solicitud de ingreso, así como el cumplimiento de los requisitos. Asimismo, el IEEM se reservará la facultad de **dar de baja del Concurso** a quien entregue cualquier tipo de documento o información falsa o alterada y, de ser así, procederá conforme a derecho.
- La entrevista será videograbada y, en su caso, estará disponible en el canal oficial de YouTube del IEEM, una vez que se haya realizado la designación, y previo consentimiento expreso de las personas aspirantes.
- Para mayor información sobre este procedimiento, consulte el Mini-sitio del Concurso.



Publicación de folios, grupos, fechas, medio y horarios para la entrevista

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 168, párrafos primero, segundo y tercero, fracciones I, V, VI y XX, 171, fracciones I, IV y IX, 185, fracciones I y VI, 193, fracción IV, 203 Bis, fracción XI y 209 del Código Electoral del Estado de México; 18, 26, 41, párrafos primero y segundo, y 43 del Reglamento para Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México; en la *Convocatoria para ocupar una vocalía en las juntas distritales para la Elección de Gobernatura 2023* y en los *Criterios para ocupar una vocalía en las juntas distritales para la Elección de Gobernatura 2023*, se publican los folios, grupos, fechas y horarios en los que los aspirantes deberán presentarse a la entrevista, la cual se desarrollará mediante **videoconferencia**:

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
153	D00611	5	24/11/2022	17:00
154	D00614	5	23/11/2022	14:30
155	D00616	3	25/11/2022	13:00
156	D00624	3	24/11/2022	18:30
157	D00628	2	23/11/2022	15:30
158	D00637	6	23/11/2022	16:00
159	D00645	6	23/11/2022	12:30
160	D00649	1	24/11/2022	16:00
161	D00661	6	23/11/2022	15:00
162	D00663	3	23/11/2022	14:00
163	D00664	4	23/11/2022	15:30
164	D00678	6	23/11/2022	15:30
165	D00684	3	25/11/2022	14:30
166	D00686	3	24/11/2022	17:30
167	D00687	5	23/11/2022	16:00
168	D00702	5	24/11/2022	16:00
169	D00705	6	23/11/2022	13:00
170	D00708	2	23/11/2022	14:00
171	D00710	3	23/11/2022	13:00

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
172	D00719	6	25/11/2022	13:00
173	D00720	3	25/11/2022	13:30
174	D00721	4	24/11/2022	16:30
175	D00724	1	25/11/2022	12:30
176	D00726	3	23/11/2022	13:30
177	D00731	1	23/11/2022	12:30
178	D00733	6	23/11/2022	13:30
179	D00737	5	24/11/2022	15:30
180	D00745	5	23/11/2022	13:00
181	D00749	1	23/11/2022	12:00
182	D00752	5	24/11/2022	17:30
183	D00756	3	25/11/2022	15:00
184	D00766	6	24/11/2022	15:00
185	D00772	2	25/11/2022	14:30
186	D00780	3	23/11/2022	13:00
187	D00784	4	23/11/2022	12:00
188	D00790	4	23/11/2022	13:30
189	D00793	5	25/11/2022	14:00
190	D00797	6	25/11/2022	13:30

Envío de datos para la entrevista a los aspirantes	18 de noviembre de 2022.
---	--------------------------

Periodo para realizar la entrevista	Del 22 al 25 de noviembre de 2022.
--	------------------------------------

Importante:

- Accederán hasta **cinco mujeres y cinco hombres**, con las más altas calificaciones obtenidas en el examen de conocimientos y la valoración curricular - más los empates que pudieran presentarse en cada distrito -.
- El ingreso al Concurso **no es una promesa de trabajo**; los aspirantes que participen en él se sujetarán y aceptarán cada una de las etapas. Los resultados obtenidos en el Concurso y la lista final de vocalías designadas por el Consejo General serán definitivos.
- Durante el desarrollo del Concurso, desde el registro de su solicitud de ingreso y hasta su eventual designación, los aspirantes deberán cumplir con los requisitos señalados en la Convocatoria y en los Criterios, de no ser así, serán dados de **baja del Concurso**.
- Los resultados obtenidos en la entrevista se publicarán con los folios de los aspirantes en los estrados y en la página electrónica del IEEM.
- Los aspirantes que hayan sido programados para participar en alguna etapa y no se presenten, serán dados de **baja del Concurso**.
- En cualquier momento del Concurso, el IEEM podrá solicitar la documentación original, la ratificación o las referencias que acrediten los datos registrados en la solicitud de ingreso, así como el cumplimiento de los requisitos. Asimismo, el IEEM se reservará la facultad de **dar de baja del Concurso** a quien entregue cualquier tipo de documento o información falsa o alterada y, de ser así, procederá conforme a derecho.
- La entrevista será videograbada y, en su caso, estará disponible en el canal oficial de YouTube del IEEM, una vez que se haya realizado la designación, y previo consentimiento expreso de las personas aspirantes.
- Para mayor información sobre este procedimiento, consulte el Mini-sitio del Concurso.



Publicación de folios, grupos, fechas, medio y horarios para la entrevista

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 168, párrafos primero, segundo y tercero, fracciones I, V, VI y XX, 171, fracciones I, IV y IX, 185, fracciones I y VI, 193, fracción IV, 203 Bis, fracción XI y 209 del Código Electoral del Estado de México; 18, 26, 41, párrafos primero y segundo, y 43 del Reglamento para Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México; en la *Convocatoria para ocupar una vocalía en las juntas distritales para la Elección de Gubernatura 2023* y en los *Criterios para ocupar una vocalía en las juntas distritales para la Elección de Gubernatura 2023*, se publican los folios, grupos, fechas y horarios en los que los aspirantes deberán presentarse a la entrevista, la cual se desarrollará mediante **videoconferencia**:

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
191	D00805	6	24/11/2022	15:00
192	D00806	4	24/11/2022	18:30
193	D00808	3	24/11/2022	18:00
194	D00812	5	23/11/2022	13:30
195	D00816	6	23/11/2022	16:00
196	D00819	1	23/11/2022	13:00
197	D00820	5	23/11/2022	14:00
198	D00823	3	24/11/2022	16:00
199	D00829	3	25/11/2022	14:00
200	D00830	4	24/11/2022	15:30
201	D00836	1	23/11/2022	15:30
202	D00839	2	23/11/2022	14:30
203	D00843	2	24/11/2022	17:00
204	D00844	6	25/11/2022	12:30
205	D00851	6	23/11/2022	15:00
206	D00852	4	25/11/2022	13:30
207	D00859	6	23/11/2022	14:30
208	D00861	5	23/11/2022	12:00
209	D00866	1	24/11/2022	16:30

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
210	D00870	3	25/11/2022	12:00
211	D00872	4	23/11/2022	15:30
212	D00878	1	23/11/2022	14:30
213	D00880	1	24/11/2022	18:00
214	D00886	1	24/11/2022	19:00
215	D00887	3	24/11/2022	17:00
216	D00892	2	24/11/2022	15:00
217	D00908	6	25/11/2022	13:00
218	D00909	4	23/11/2022	12:00
219	D00913	1	24/11/2022	18:30
220	D00915	5	24/11/2022	18:30
221	D00916	6	24/11/2022	19:00
222	D00921	3	24/11/2022	16:30
223	D00923	3	24/11/2022	15:30
224	D00932	4	23/11/2022	12:30
225	D00933	2	25/11/2022	12:30
226	D00936	2	23/11/2022	15:00
227	D00946	4	23/11/2022	13:00
228	D00953	3	24/11/2022	18:30

Envío de datos para la entrevista a los aspirantes	18 de noviembre de 2022.
---	--------------------------

Periodo para realizar la entrevista	Del 22 al 25 de noviembre de 2022.
--	------------------------------------

Importante:

- Accederán hasta **cinco mujeres y cinco hombres**, con las más altas calificaciones obtenidas en el examen de conocimientos y la valoración curricular - más los empates que pudieran presentarse en cada distrito -.
- El ingreso al Concurso **no es una promesa de trabajo**; los aspirantes que participen en él se sujetarán y aceptarán cada una de las etapas. Los resultados obtenidos en el Concurso y la lista final de vocalías designadas por el Consejo General serán definitivos.
- Durante el desarrollo del Concurso, desde el registro de su solicitud de ingreso y hasta su eventual designación, los aspirantes deberán cumplir con los requisitos señalados en la Convocatoria y en los Criterios, de no ser así, serán dados de **baja del Concurso**.
- Los resultados obtenidos en la entrevista se publicarán con los folios de los aspirantes en los estrados y en la página electrónica del IEEM.
- Los aspirantes que hayan sido programados para participar en alguna etapa y no se presenten, serán dados de **baja del Concurso**.
- En cualquier momento del Concurso, el IEEM podrá solicitar la documentación original, la ratificación o las referencias que acrediten los datos registrados en la solicitud de ingreso, así como el cumplimiento de los requisitos. Asimismo, el IEEM se reservará la facultad de **dar de baja del Concurso** a quien entregue cualquier tipo de documento o información falsa o alterada y, de ser así, procederá conforme a derecho.
- La entrevista será videograbada y, en su caso, estará disponible en el canal oficial de YouTube del IEEM, una vez que se haya realizado la designación, y previo consentimiento expreso de las personas aspirantes.
- Para mayor información sobre este procedimiento, consulte el Mini-sitio del Concurso.



Publicación de folios, grupos, fechas, medio y horarios para la entrevista

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 168, párrafos primero, segundo y tercero, fracciones I, V, VI y XX, 171, fracciones I, IV y IX, 185, fracciones I y VI, 193, fracción IV, 203 Bis, fracción XI y 209 del Código Electoral del Estado de México; 18, 26, 41, párrafos primero y segundo, y 43 del Reglamento para Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México; en la *Convocatoria para ocupar una vocalía en las juntas distritales para la Elección de Gobernatura 2023* y en los *Criterios para ocupar una vocalía en las juntas distritales para la Elección de Gobernatura 2023*, se publican los folios, grupos, fechas y horarios en los que los aspirantes deberán presentarse a la entrevista, la cual se desarrollará mediante **videoconferencia**:

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
229	D00955	5	24/11/2022	18:00
230	D00956	1	24/11/2022	17:00
231	D00957	6	25/11/2022	13:30
232	D00959	5	24/11/2022	15:30
233	D00961	4	23/11/2022	14:00
234	D00965	3	24/11/2022	17:00
235	D00966	2	24/11/2022	17:30
236	D00977	1	25/11/2022	13:00
237	D00981	4	25/11/2022	13:00
238	D00994	5	25/11/2022	13:30
239	D00998	2	24/11/2022	18:00
240	D01012	3	23/11/2022	14:30
241	D01013	3	24/11/2022	15:30
242	D01016	2	24/11/2022	18:30
243	D01021	6	24/11/2022	17:30
244	D01034	4	23/11/2022	15:00
245	D01035	6	23/11/2022	12:30
246	D01040	1	25/11/2022	12:30
247	D01041	2	25/11/2022	14:00

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
248	D01047	5	25/11/2022	12:00
249	D01056	2	23/11/2022	15:30
250	D01063	2	23/11/2022	15:00
251	D01076	6	23/11/2022	12:00
252	D01087	5	23/11/2022	15:00
253	D01098	2	25/11/2022	15:00
254	D01099	4	23/11/2022	12:30
255	D01116	6	23/11/2022	15:30
256	D01120	6	24/11/2022	16:00
257	D01129	4	24/11/2022	18:30
258	D01144	5	24/11/2022	16:30
259	D01149	5	23/11/2022	15:00
260	D01158	1	23/11/2022	12:30
261	D01161	2	24/11/2022	16:00
262	D01163	2	23/11/2022	15:00
263	D01167	4	24/11/2022	18:00
264	D01168	6	24/11/2022	18:30
265	D01169	1	25/11/2022	14:00
266	D01174	4	24/11/2022	16:00

Envío de datos para la entrevista a los aspirantes	18 de noviembre de 2022.
---	--------------------------

Periodo para realizar la entrevista	Del 22 al 25 de noviembre de 2022.
--	------------------------------------

Importante:

- Accederán hasta **cinco mujeres y cinco hombres**, con las más altas calificaciones obtenidas en el examen de conocimientos y la valoración curricular - más los empates que pudieran presentarse en cada distrito -.
- El ingreso al Concurso **no es una promesa de trabajo**; los aspirantes que participen en él se sujetarán y aceptarán cada una de las etapas. Los resultados obtenidos en el Concurso y la lista final de vocalías designadas por el Consejo General serán definitivos.
- Durante el desarrollo del Concurso, desde el registro de su solicitud de ingreso y hasta su eventual designación, los aspirantes deberán cumplir con los requisitos señalados en la Convocatoria y en los Criterios, de no ser así, serán dados de **baja del Concurso**.
- Los resultados obtenidos en la entrevista se publicarán con los folios de los aspirantes en los estrados y en la página electrónica del IEEM.
- Los aspirantes que hayan sido programados para participar en alguna etapa y no se presenten, serán dados de **baja del Concurso**.
- En cualquier momento del Concurso, el IEEM podrá solicitar la documentación original, la ratificación o las referencias que acrediten los datos registrados en la solicitud de ingreso, así como el cumplimiento de los requisitos. Asimismo, el IEEM se reservará la facultad de **dar de baja del Concurso** a quien entregue cualquier tipo de documento o información falsa o alterada y, de ser así, procederá conforme a derecho.
- La entrevista será videograbada y, en su caso, estará disponible en el canal oficial de YouTube del IEEM, una vez que se haya realizado la designación, y previo consentimiento expreso de las personas aspirantes.
- Para mayor información sobre este procedimiento, consulte el Mini-sitio del Concurso.



Publicación de folios, grupos, fechas, medio y horarios para la entrevista

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 168, párrafos primero, segundo y tercero, fracciones I, V, VI y XX, 171, fracciones I, IV y IX, 185, fracciones I y VI, 193, fracción IV, 203 Bis, fracción XI y 209 del Código Electoral del Estado de México; 18, 26, 41, párrafos primero y segundo, y 43 del Reglamento para Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México; en la *Convocatoria para ocupar una vocalía en las juntas distritales para la Elección de Gobernatura 2023* y en los *Criterios para ocupar una vocalía en las juntas distritales para la Elección de Gobernatura 2023*, se publican los folios, grupos, fechas y horarios en los que los aspirantes deberán presentarse a la entrevista, la cual se desarrollará mediante **videoconferencia**:

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
267	D01179	1	25/11/2022	13:00
268	D01183	6	24/11/2022	16:30
269	D01193	1	23/11/2022	16:00
270	D01196	5	25/11/2022	14:30
271	D01197	2	24/11/2022	17:00
272	D01211	1	25/11/2022	15:00
273	D01214	3	24/11/2022	18:00
274	D01226	6	24/11/2022	17:00
275	D01229	3	25/11/2022	13:00
276	D01236	5	24/11/2022	19:00
277	D01247	2	24/11/2022	18:00
278	D01259	4	24/11/2022	16:00
279	D01271	5	23/11/2022	12:30
280	D01276	4	25/11/2022	12:30
281	D01279	4	23/11/2022	16:00
282	D01284	5	25/11/2022	13:00
283	D01290	5	25/11/2022	14:00
284	D01293	2	25/11/2022	13:30
285	D01315	4	25/11/2022	14:00

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
286	D01321	3	24/11/2022	16:00
287	D01323	1	23/11/2022	15:00
288	D01324	6	24/11/2022	19:00
289	D01331	5	24/11/2022	17:00
290	D01335	4	23/11/2022	13:30
291	D01347	6	23/11/2022	14:30
292	D01355	4	24/11/2022	17:30
293	D01356	3	25/11/2022	15:00
294	D01357	2	25/11/2022	13:30
295	D01360	5	25/11/2022	13:00
296	D01363	4	23/11/2022	15:00
297	D01366	3	24/11/2022	18:00
298	D01378	4	23/11/2022	14:30
299	D01382	1	25/11/2022	12:00
300	D01384	6	24/11/2022	17:30
301	D01385	2	24/11/2022	15:30
302	D01393	2	23/11/2022	14:30
303	D01404	4	24/11/2022	15:00
304	D01407	3	24/11/2022	15:30

Envío de datos para la entrevista a los aspirantes	18 de noviembre de 2022.
---	--------------------------

Periodo para realizar la entrevista	Del 22 al 25 de noviembre de 2022.
--	------------------------------------

Importante:

- Accederán hasta **cinco mujeres y cinco hombres**, con las más altas calificaciones obtenidas en el examen de conocimientos y la valoración curricular - más los empates que pudieran presentarse en cada distrito -.
- El ingreso al Concurso **no es una promesa de trabajo**; los aspirantes que participen en él se sujetarán y aceptarán cada una de las etapas. Los resultados obtenidos en el Concurso y la lista final de vocalías designadas por el Consejo General serán definitivos.
- Durante el desarrollo del Concurso, desde el registro de su solicitud de ingreso y hasta su eventual designación, los aspirantes deberán cumplir con los requisitos señalados en la Convocatoria y en los Criterios, de no ser así, serán dados de **baja del Concurso**.
- Los resultados obtenidos en la entrevista se publicarán con los folios de los aspirantes en los estrados y en la página electrónica del IEEM.
- Los aspirantes que hayan sido programados para participar en alguna etapa y no se presenten, serán dados de **baja del Concurso**.
- En cualquier momento del Concurso, el IEEM podrá solicitar la documentación original, la ratificación o las referencias que acrediten los datos registrados en la solicitud de ingreso, así como el cumplimiento de los requisitos. Asimismo, el IEEM se reservará la facultad de **dar de baja del Concurso** a quien entregue cualquier tipo de documento o información falsa o alterada y, de ser así, procederá conforme a derecho.
- La entrevista será videograbada y, en su caso, estará disponible en el canal oficial de YouTube del IEEM, una vez que se haya realizado la designación, y previo consentimiento expreso de las personas aspirantes.
- Para mayor información sobre este procedimiento, consulte el Mini-sitio del Concurso.



Publicación de folios, grupos, fechas, medio y horarios para la entrevista

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 168, párrafos primero, segundo y tercero, fracciones I, V, VI y XX, 171, fracciones I, IV y IX, 185, fracciones I y VI, 193, fracción IV, 203 Bis, fracción XI y 209 del Código Electoral del Estado de México; 18, 26, 41, párrafos primero y segundo, y 43 del Reglamento para Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México; en la *Convocatoria para ocupar una vocalía en las juntas distritales para la Elección de Gobernatura 2023* y en los *Criterios para ocupar una vocalía en las juntas distritales para la Elección de Gobernatura 2023*, se publican los folios, grupos, fechas y horarios en los que los aspirantes deberán presentarse a la entrevista, la cual se desarrollará mediante **videoconferencia**:

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
305	D01409	6	25/11/2022	12:00
306	D01411	4	24/11/2022	16:30
307	D01424	5	25/11/2022	12:30
308	D01431	5	23/11/2022	15:30
309	D01437	5	24/11/2022	15:00
310	D01438	1	24/11/2022	19:00
311	D01444	4	23/11/2022	14:30
312	D01447	1	24/11/2022	15:30
313	D01449	2	25/11/2022	12:00
314	D01473	4	23/11/2022	16:00
315	D01476	3	25/11/2022	12:30
316	D01477	4	25/11/2022	14:30
317	D01480	6	23/11/2022	14:00
318	D01483	5	24/11/2022	17:30
319	D01485	4	25/11/2022	15:00
320	D01505	5	24/11/2022	18:30
321	D01548	3	25/11/2022	13:30
322	D01549	5	24/11/2022	16:00
323	D01556	2	23/11/2022	12:00

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
324	D01561	3	23/11/2022	15:30
325	D01579	2	23/11/2022	13:30
326	D01581	4	23/11/2022	13:00
327	D01597	2	25/11/2022	14:00
328	D01621	6	24/11/2022	16:30
329	D01622	5	23/11/2022	13:00
330	D01625	2	23/11/2022	16:00
331	D01638	6	24/11/2022	18:00
332	D01639	2	25/11/2022	13:00
333	D01653	3	23/11/2022	12:00
334	D01654	1	25/11/2022	14:00
335	D01660	2	25/11/2022	13:00
336	D01661	5	24/11/2022	15:30
337	D01668	3	23/11/2022	15:00
338	D01669	4	23/11/2022	12:30
339	D01680	3	24/11/2022	19:00
340	D01685	2	25/11/2022	12:30
341	D01686	3	23/11/2022	13:00
342	D01691	2	23/11/2022	13:30

Envío de datos para la entrevista a los aspirantes	18 de noviembre de 2022.
---	--------------------------

Periodo para realizar la entrevista	Del 22 al 25 de noviembre de 2022.
--	------------------------------------

Importante:

- Accederán hasta **cinco mujeres y cinco hombres**, con las más altas calificaciones obtenidas en el examen de conocimientos y la valoración curricular - más los empates que pudieran presentarse en cada distrito -.
- El ingreso al Concurso **no es una promesa de trabajo**; los aspirantes que participen en él se sujetarán y aceptarán cada una de las etapas. Los resultados obtenidos en el Concurso y la lista final de vocalías designadas por el Consejo General serán definitivos.
- Durante el desarrollo del Concurso, desde el registro de su solicitud de ingreso y hasta su eventual designación, los aspirantes deberán cumplir con los requisitos señalados en la Convocatoria y en los Criterios, de no ser así, serán dados de **baja del Concurso**.
- Los resultados obtenidos en la entrevista se publicarán con los folios de los aspirantes en los estrados y en la página electrónica del IEEM.
- Los aspirantes que hayan sido programados para participar en alguna etapa y no se presenten, serán dados de **baja del Concurso**.
- En cualquier momento del Concurso, el IEEM podrá solicitar la documentación original, la ratificación o las referencias que acrediten los datos registrados en la solicitud de ingreso, así como el cumplimiento de los requisitos. Asimismo, el IEEM se reservará la facultad de **dar de baja del Concurso** a quien entregue cualquier tipo de documento o información falsa o alterada y, de ser así, procederá conforme a derecho.
- La entrevista será videograbada y, en su caso, estará disponible en el canal oficial de YouTube del IEEM, una vez que se haya realizado la designación, y previo consentimiento expreso de las personas aspirantes.
- Para mayor información sobre este procedimiento, consulte el Mini-sitio del Concurso.



Publicación de folios, grupos, fechas, medio y horarios para la entrevista

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 168, párrafos primero, segundo y tercero, fracciones I, V, VI y XX, 171, fracciones I, IV y IX, 185, fracciones I y VI, 193, fracción IV, 203 Bis, fracción XI y 209 del Código Electoral del Estado de México; 18, 26, 41, párrafos primero y segundo, y 43 del Reglamento para Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México; en la *Convocatoria para ocupar una vocalía en las juntas distritales para la Elección de Gobernatura 2023* y en los *Criterios para ocupar una vocalía en las juntas distritales para la Elección de Gobernatura 2023*, se publican los folios, grupos, fechas y horarios en los que los aspirantes deberán presentarse a la entrevista, la cual se desarrollará mediante **videoconferencia**:

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
343	D01694	2	25/11/2022	13:30
344	D01702	4	25/11/2022	13:00
345	D01715	1	25/11/2022	12:00
346	D01725	2	25/11/2022	15:00
347	D01744	6	25/11/2022	12:30
348	D01745	2	23/11/2022	16:00
349	D01750	5	23/11/2022	12:30
350	D01751	5	24/11/2022	17:30
351	D01757	2	24/11/2022	19:00
352	D01763	1	25/11/2022	15:00
353	D01765	2	23/11/2022	12:00
354	D01774	6	23/11/2022	14:00
355	D01792	2	23/11/2022	12:30
356	D01793	1	24/11/2022	16:00
357	D01794	2	24/11/2022	15:00
358	D01805	6	24/11/2022	17:00
359	D01810	2	24/11/2022	15:30
360	D01812	2	23/11/2022	12:30
361	D01813	1	24/11/2022	15:00

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
362	D01817	6	25/11/2022	14:00
363	D01819	5	23/11/2022	14:30
364	D01823	4	24/11/2022	19:00
365	D01829	1	25/11/2022	14:30
366	D01837	1	24/11/2022	18:30
367	D01838	2	24/11/2022	16:30
368	D01856	5	23/11/2022	12:00
369	D01862	3	25/11/2022	14:30
370	D01863	1	23/11/2022	15:30
371	D01877	5	25/11/2022	14:30
372	D01885	3	23/11/2022	14:00
373	D01892	3	24/11/2022	15:00
374	D01901	1	24/11/2022	17:30
375	D01922	2	24/11/2022	18:00
376	D01941	4	24/11/2022	19:00
377	D01958	4	25/11/2022	14:00
378	D01961	1	24/11/2022	17:00
379	D01965	4	23/11/2022	14:00
380	D01966	1	23/11/2022	16:00

Envío de datos para la entrevista a los aspirantes	18 de noviembre de 2022.
---	--------------------------

Periodo para realizar la entrevista	Del 22 al 25 de noviembre de 2022.
--	------------------------------------

Importante:

- Accederán hasta **cinco mujeres y cinco hombres**, con las más altas calificaciones obtenidas en el examen de conocimientos y la valoración curricular - más los empates que pudieran presentarse en cada distrito -.
- El ingreso al Concurso **no es una promesa de trabajo**; los aspirantes que participen en él se sujetarán y aceptarán cada una de las etapas. Los resultados obtenidos en el Concurso y la lista final de vocalías designadas por el Consejo General serán definitivos.
- Durante el desarrollo del Concurso, desde el registro de su solicitud de ingreso y hasta su eventual designación, los aspirantes deberán cumplir con los requisitos señalados en la Convocatoria y en los Criterios, de no ser así, serán dados de **baja del Concurso**.
- Los resultados obtenidos en la entrevista se publicarán con los folios de los aspirantes en los estrados y en la página electrónica del IEEM.
- Los aspirantes que hayan sido programados para participar en alguna etapa y no se presenten, serán dados de **baja del Concurso**.
- En cualquier momento del Concurso, el IEEM podrá solicitar la documentación original, la ratificación o las referencias que acrediten los datos registrados en la solicitud de ingreso, así como el cumplimiento de los requisitos. Asimismo, el IEEM se reservará la facultad de **dar de baja del Concurso** a quien entregue cualquier tipo de documento o información falsa o alterada y, de ser así, procederá conforme a derecho.
- La entrevista será videograbada y, en su caso, estará disponible en el canal oficial de YouTube del IEEM, una vez que se haya realizado la designación, y previo consentimiento expreso de las personas aspirantes.
- Para mayor información sobre este procedimiento, consulte el Mini-sitio del Concurso.



Publicación de folios, grupos, fechas, medio y horarios para la entrevista

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 168, párrafos primero, segundo y tercero, fracciones I, V, VI y XX, 171, fracciones I, IV y IX, 185, fracciones I y VI, 193, fracción IV, 203 Bis, fracción XI y 209 del Código Electoral del Estado de México; 18, 26, 41, párrafos primero y segundo, y 43 del Reglamento para Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México; en la *Convocatoria para ocupar una vocalía en las juntas distritales para la Elección de Gobernatura 2023* y en los *Criterios para ocupar una vocalía en las juntas distritales para la Elección de Gobernatura 2023*, se publican los folios, grupos, fechas y horarios en los que los aspirantes deberán presentarse a la entrevista, la cual se desarrollará mediante **videoconferencia**:

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
381	D01969	5	23/11/2022	12:00
382	D01978	1	23/11/2022	13:00
383	D01981	4	25/11/2022	12:30
384	D01994	2	24/11/2022	15:30
385	D02020	6	25/11/2022	12:00
386	D02024	4	25/11/2022	12:00
387	D02035	1	24/11/2022	15:00
388	D02043	4	23/11/2022	13:00
389	D02070	2	24/11/2022	16:00
390	D02087	1	23/11/2022	14:30
391	D02089	4	24/11/2022	16:30
392	D02094	4	25/11/2022	13:30
393	D02102	4	23/11/2022	14:00
394	D02106	1	23/11/2022	13:30
395	D02141	5	23/11/2022	14:00
396	D02153	2	25/11/2022	14:30
397	D02158	5	23/11/2022	13:30
398	D02182	5	24/11/2022	15:00
399	D02186	3	23/11/2022	13:30

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
400	D02197	2	23/11/2022	12:00
401	D02206	6	24/11/2022	16:30
402	D02221	6	24/11/2022	18:30
403	D02234	6	23/11/2022	12:00
404	D02247	4	24/11/2022	15:00
405	D02255	2	24/11/2022	17:30
406	D02259	3	23/11/2022	12:00
407	D02266	4	24/11/2022	17:00
408	D02271	3	23/11/2022	12:00
409	D02281	1	25/11/2022	13:30
410	D02288	1	23/11/2022	13:30
411	D02294	6	24/11/2022	19:00
412	D02305	6	25/11/2022	14:00
413	D02328	6	25/11/2022	13:30
414	D02337	5	24/11/2022	16:00
415	D02345	1	24/11/2022	17:30
416	D02376	3	24/11/2022	19:00
417	D02385	4	23/11/2022	12:00
418	D02401	3	23/11/2022	16:00

Envío de datos para la entrevista a los aspirantes	18 de noviembre de 2022.
---	--------------------------

Periodo para realizar la entrevista	Del 22 al 25 de noviembre de 2022.
--	------------------------------------

Importante:

- Accederán hasta **cinco mujeres y cinco hombres**, con las más altas calificaciones obtenidas en el examen de conocimientos y la valoración curricular - más los empates que pudieran presentarse en cada distrito -.
- El ingreso al Concurso **no es una promesa de trabajo**; los aspirantes que participen en él se sujetarán y aceptarán cada una de las etapas. Los resultados obtenidos en el Concurso y la lista final de vocalías designadas por el Consejo General serán definitivos.
- Durante el desarrollo del Concurso, desde el registro de su solicitud de ingreso y hasta su eventual designación, los aspirantes deberán cumplir con los requisitos señalados en la Convocatoria y en los Criterios, de no ser así, serán dados de **baja del Concurso**.
- Los resultados obtenidos en la entrevista se publicarán con los folios de los aspirantes en los estrados y en la página electrónica del IEEM.
- Los aspirantes que hayan sido programados para participar en alguna etapa y no se presenten, serán dados de **baja del Concurso**.
- En cualquier momento del Concurso, el IEEM podrá solicitar la documentación original, la ratificación o las referencias que acrediten los datos registrados en la solicitud de ingreso, así como el cumplimiento de los requisitos. Asimismo, el IEEM se reservará la facultad de **dar de baja del Concurso** a quien entregue cualquier tipo de documento o información falsa o alterada y, de ser así, procederá conforme a derecho.
- La entrevista será videograbada y, en su caso, estará disponible en el canal oficial de YouTube del IEEM, una vez que se haya realizado la designación, y previo consentimiento expreso de las personas aspirantes.
- Para mayor información sobre este procedimiento, consulte el Mini-sitio del Concurso.



Publicación de folios, grupos, fechas, medio y horarios para la entrevista

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 168, párrafos primero, segundo y tercero, fracciones I, V, VI y XX, 171, fracciones I, IV y IX, 185, fracciones I y VI, 193, fracción IV, 203 Bis, fracción XI y 209 del Código Electoral del Estado de México; 18, 26, 41, párrafos primero y segundo, y 43 del Reglamento para Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México; en la *Convocatoria para ocupar una vocalía en las juntas distritales para la Elección de Gobernatura 2023* y en los *Criterios para ocupar una vocalía en las juntas distritales para la Elección de Gobernatura 2023*, se publican los folios, grupos, fechas y horarios en los que los aspirantes deberán presentarse a la entrevista, la cual se desarrollará mediante **videoconferencia**:

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
419	D02428	3	23/11/2022	14:30
420	D02429	2	24/11/2022	15:00
421	D02441	2	24/11/2022	18:30
422	D02467	3	25/11/2022	12:00
423	D02473	5	25/11/2022	13:30
424	D02485	4	23/11/2022	15:30
425	D02512	2	23/11/2022	14:30
426	D02520	6	24/11/2022	15:30
427	D02525	2	24/11/2022	19:00
428	D02541	6	23/11/2022	14:30
429	D02567	6	24/11/2022	18:00
430	D02583	5	25/11/2022	12:30
431	D02600	1	25/11/2022	15:00
432	D02619	2	23/11/2022	14:00
433	D02630	3	24/11/2022	16:00
434	D02662	4	23/11/2022	15:00
435	D02666	1	25/11/2022	12:30
436	D02679	5	23/11/2022	13:00
437	D02681	1	24/11/2022	15:00

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
438	D02685	2	23/11/2022	12:30
439	D02714	6	25/11/2022	12:00
440	D02733	1	23/11/2022	15:30
441	D02747	6	25/11/2022	14:30
442	D02777	5	24/11/2022	19:00
443	D02817	4	25/11/2022	14:00

Envío de datos para la entrevista a los aspirantes	18 de noviembre de 2022.
---	--------------------------

Periodo para realizar la entrevista	Del 22 al 25 de noviembre de 2022.
--	------------------------------------

Importante:

- Accederán hasta **cinco mujeres y cinco hombres**, con las más altas calificaciones obtenidas en el examen de conocimientos y la valoración curricular - más los empates que pudieran presentarse en cada distrito -.
- El ingreso al Concurso **no es una promesa de trabajo**; los aspirantes que participen en él se sujetarán y aceptarán cada una de las etapas. Los resultados obtenidos en el Concurso y la lista final de vocalías designadas por el Consejo General serán definitivos.
- Durante el desarrollo del Concurso, desde el registro de su solicitud de ingreso y hasta su eventual designación, los aspirantes deberán cumplir con los requisitos señalados en la Convocatoria y en los Criterios, de no ser así, serán dados de **baja del Concurso**.
- Los resultados obtenidos en la entrevista se publicarán con los folios de los aspirantes en los estrados y en la página electrónica del IEEM.
- Los aspirantes que hayan sido programados para participar en alguna etapa y no se presenten, serán dados de **baja del Concurso**.
- En cualquier momento del Concurso, el IEEM podrá solicitar la documentación original, la ratificación o las referencias que acrediten los datos registrados en la solicitud de ingreso, así como el cumplimiento de los requisitos. Asimismo, el IEEM se reservará la facultad de **dar de baja del Concurso** a quien entregue cualquier tipo de documento o información falsa o alterada y, de ser así, procederá conforme a derecho.
- La entrevista será videograbada y, en su caso, estará disponible en el canal oficial de YouTube del IEEM, una vez que se haya realizado la designación, y previo consentimiento expreso de las personas aspirantes.
- Para mayor información sobre este procedimiento, consulte el Mini-sitio del Concurso.

